

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 10 de Septiembre de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2.453

Cuartillas-bocetos

## “El látigo”

A mi buen amigo don José Cano Torrel, otro entusiasta almeriense.

Dolor y vergüenza causa decirlo; pero preciso es reconocerlo si se quiere hablar con sinceridad: el hombre para ser honrado, virtuoso, bueno, necesita del látigo.

¿Que habrá excepciones? No decimos que no. ¿Que habrá que no las tenga en este bajo y miserable mundo? Pero pocas, muy pocas.

Además excepto regulan probat. Nos quejamos a diario de las contrariedades que amargan la vida, y no comprendemos, o no queremos comprender, que el dolor es a las virtudes lo que el fuego a los metales auríferos: que las contrariedades dan a las almas aquel punto de dureza y elasticidad que éstas, —las almas— requieren para el ejercicio de las virtudes.

La dicha aparta fácilmente a los hombres de los senderos de la virtud; sus sonrisas, atractivos y sugestivos como el canto de las ninfas mitológicas del mar, seducen prontamente, rápidamente el corazón de aquellos, arrastrándolo por el fangoso suelo de la indiferencia para sepultarlo después en la cenagosa sima del pestilente, y mortífero excepticismo.

Los hombres, cuyo corazón no está completamente corrompido, se hallan, por lo común, tanto más dispuestos al cumplimiento de sus deberes de toda clase cuanto más flagelados son por el látigo de la adversidad; y, por el contrario, tanto menos dispuestos a la realización del bien cuanto menos castigados por aquellos. Esto será doloroso decirlo; pero esa es la verdad. La naturaleza humana, corrompida por el pecado, sólo se purifica en el abrasante crisol de las aflicciones, o, lo que es igual, por los cruentos y dolorosos látigos del infortunio.

Todos sabemos de hombres que habiendo hecho arrogantes y repetidos alardes de espíritus fuertes se han refutado a sí mismos cuando se han visto seriamente, gravemente azotados por el látigo de la desgracia y la adversidad. Hoy mismo tenemos un ejemplo vivo, elocuente, inconcuso de ello, aunque otra cosa pretendían hacer creer algunos: más que ilusas, falaces y malévolas, en la misma Francia, donde, sin género de dudas, se observa un consolador movimiento de reacción en contra de la irreligiosidad e inmoralidad asquerosas de estos últimos años.

Y es que los pueblos, como el hombre, conocen mucho más fácilmente sus concupiscencias y sus crímenes, religiosos y morales, cuando hieren su corazón la zarpa de la adversidad que cuando la caprichosa fortuna les dispensa sus regocijantes y codiciados favores.

Clamar de las contrariedades del vivir, que son casi siempre inevitables y que casi siempre también sanean y vigorizan el espíritu, tiene mucho de necesidad y no poco de ingratitud y de ignorancia.

Echad una mirada retrospectiva sobre vuestra historia: recordad los días de ella en que fuisteis visitados por la desgracia y también los días en que os distinguí la fortuna con sus favores, y decidme luego, leal y sinceramente hablando (si es que vuestras ideas y vuestro corazón no están enteramente pervertidos) cuando sentisteis más vivo en vuestro pecho el inefable palpitante de las virtudes: si cuando la tralla del látigo del infortunio ensangrentaba vuestro corazón o cuando la jubilosa fortuna os halagaba con sus reventadoras caricias.

Y es, que la prosperidad ensorbece, por lo común, al hombre, en tanto que la desgracia le humilla y la humildad le enaltece. Pues bien: si, como dicen, hay un árbol que perfuma el hacha que lo hiera ¿cómo no bendecir nosotros el látigo que nos redime y ensalza?

C. BORDIU

Del momento

## LAS NACIONES BALKANICAS

Tengo datos positivos del estado del ejército servio que me permiten asegurar que, en la actualidad, no está en condiciones para tomar la ofensiva contra nadie.

De Montenegro no hablemos, porque con saber que la capital tiene seis mil habitantes, se comprende que se trata de un Estado minúsculo, sin ninguna importancia.

Bulgaria, según todos los indicios, parece afecta a Alemania, principalmente por aquello de que los enemigos de tus enemigos son tus amigos, y como últimamente lucharon contra los servios, deben ser amigos de los austriacos.

Pero la clave del lío de los Balcanes, que nos aclarará tantas obscuridades, es la siguiente fundada en la situación geográfica de Bulgaria, que envuelve y resguarda a Turquía de todo ataque europeo. Mientras Bulgaria diga que es neutral, ni los rumanos ni los griegos ni los servios ni los italianos, pueden llegar por tierra a Turquía, sin pasar sobre Bulgaria, o sea, sin atropellar a un país neutral, repitiéndose entonces el caso de Bélgica contra el cual clamaron tanto los enemigos de Alemania, los cuales si invadiesen Bulgaria por necesidades militares, vendrían a justificar la invasión de Bélgica. Y así se comprende el grande interés que tienen los aliados en atraerse a Bulgaria, y los ofrecimientos que le han hecho para devolverle todo lo que en concepto de los búlgaros les tienen usurpado Serbia, Grecia y Rumania.

Pero Bulgaria tan solo con hacerse la remolona y decir que es neutral, sigue quemándose la sangre a todos los diplomáticos de los aliados, que ven que los Dardanelos no se abren y que el ejército ruso sucumbe por falta de armas y municiones.

La cosa está clara. Si Bulgaria está secretamente unida a Alemania, les está dando la entretenida a los aliados para ponerlos en el disparadero de pasar por encima de ella o de prescindir del auxilio de griegos y rumanos, sobre todo de éstos que son cuatro veces más numerosos que los búlgaros.

Algunos tal vez crean que la entrada en la liza de estas naciones incitará rápidamente la balanza, como lo aseguraban cuando la entrada de Italia, pero como entonces expresábamos, me permito decir que sólo serviría para echar más leña al fuego.

Dios quiera permanezcan neutrales los países balcánicos, primero por humanidad y segundo para que el incendio esté más lejos de nosotros.

Según ha dicho la prensa Su Santidad ha visto con gran sentimiento los empeños de la diplomacia para empujar nuevos pueblos a la guerra.

SEBASTIÁN MANTILLA.

Crítico militar de «Prensa Asociada».

En cuarta plana publicamos: Movimiento marítimo, Notas judiciales, Boletín religioso, Notas bursátiles, Minería.

POR TELEGRAFO

## HABLA DATO

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 9.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora anunciada se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey don Alfonso.

Agregó que en su discurso dio cuenta al Soberano de los acuerdos adoptados en los últimos consejos, anunciando los propósitos que tiene el Gobierno de conlacionar los presupuestos según las bases indicadas. También detalló las reformas que proyecta el ministro de la Guerra, quien ya se comprometió solemnemente ante el Parlamento.

Agregó que cuando esten ultimados estos trabajos se dará por terminada la primera legislatura y se convocará la segunda.

Luego ocupó de la situación económica en general, especificando los gastos e ingresos y los proyectos del Gobierno para conseguir la nivelación.

Seguidamente mencionó las medidas que ha adoptado el Gobierno respecto del ejercicio del derecho de reunión con relación a la guerra europea, y las consecuencias y efectos de este conflicto en la economía nacional.

Expuso a continuación minuciosamente, el estado de los asuntos exteriores, según los informes recibidos de nuestros diplomáticos, los discursos pronunciados por los jefes de los Estados beligerantes y las opiniones de la prensa mundial.

Terminó diciendo que don Alfonso había firmado una combinación de gobernadores civiles.

MADRID

## El “martillo de Thor”

Durante el año que va de guerra, hemos sido muy a menudo acusados los católicos españoles, alguna vez por parte de los de otras naciones, más frecuentemente por los librepensadores, racionalistas y ateos de la nuestra, de servir a una nación protestante o de poner nuestras simpatías de parte de una nación protestante, olvidándonos de Francia, Inglaterra y Rusia y demás coadyuvantes de la multiplice, que, según es bien notorio, y con la sola excepción de Bélgica, son en sus Estados contrarias a nuestra Santa Religión. Tiene gracia que los que admiran a Francia por perseguidora de la Iglesia, a Inglaterra por archiliberal y por la crueldad con que se propuso no dejar en sus Islas piedra sobre piedra del Catolicismo, a Rusia por la ferocidad salvaje con que ha pretendido imponer su cisma a todo el mundo, tiene gracia, digo, que sean los tales los que nos acusan de cooperar, más o menos directamente, al triunfo de los no católicos; los tales, que tienen por perdido el día en que aquí no hacen o intentan algo contra la Religión. Y conservadores por fuera, que no lo han sido nunca por dentro, como Azorin, y periódicos de la extrema izquierda, como «El País», fueron y son los que hablaron y los que hablan del furor iconoclasta del Kaiser Guillermo y los que aseguran que en Alemania se siente el más negro de los odios hacia los grandes monumentos del arte gótico, que es de los germanos más que de nadie.

Inverosímil parece que se lancen semejantes acusaciones. En la catedral de Strasburgo, en la magnífica torre, bajo doselotes góticos están las estatuas ecuestres de los Emperadores alemanes, y en la misma catedral protestante de Berlín, cerca del Palacio imperial, se puede ver, sin embargo del espíritu iconoclasta luterano, que la fachada está ornamentada con muchas estatuas.

Y Nuremberg es la ciudad gótica por excelencia, donde no se permite hacer otras construcciones con otro estilo que el ojival; y los hermanos Schlegel, Federico y Augusto Guillermo, fueron los que despertaron y propagaron el gusto por el arte gótico y todo el arte medioeval y caballeresco, como alemanes fueron los vindicadores de nuestra literatura contra el falso clasicismo francés.

Furor iconoclasta Un día encargaban los católicos a un artista alemán una vidriera de colores para la catedral de Colonia, representando una santa, y el artista, que era protestante y por la cuenta gran cortesano, reprodujo la imagen de la Emperatriz de Alemania, sustituyendo la Corona con el nimbo de la santidad. Los católicos, que habían pagado por suscripción la vidriera, reclamaron ante el Kaiser y ¿qué hizo Guillermo II? Pues ordenar que se retirase la vidriera, en donde estaba representada su esposa y pagara otra de su bolsillo en la que se reproducía la santa, como deseaban los católicos.

Y, como se ha recordado tantas veces, Guillermo II fue el que con ocasión de su viaje a Palestina compró la tierra que se considera como el solar de la casa de la Virgen y lo regaló a los católicos de su Imperio. Y cuando estos levantaron un templo, un hospital y escuelas, se organizó para inaugurarlos una procesión en la que iban muchos Prelados y sacerdotes de nuestra Religión, y por orden de su padre el Emperador, se puso al frente de aquella el Príncipe Eitel y marchó como un nuevo cruzado a Tierra Santa.

¡Necesitarán acreditar valor extraordinario los perseguidores de la Iglesia y los viles plagiatos de esos perseguidores que nos acusan a los católicos españoles, en nombre del interés católico, porque simpatizamos con Alemania?

MIGUEL PENAFLO.

Para los obreros

## No vayan a Francia

Sabemos por conducto oficioso, y por tanto verídico, que los obreros españoles que marcharon a Francia en busca de trabajo, empiezan a sufrir sensibles vicisitudes, encontrándose en situación muy crítica.

Se debe todo ello, precisamente, a la carencia de trabajo, y también a las malas condiciones de él cuando los obreros españoles encuentran ocupación.

Por consecuencia de la miseria en que se hallan, muchos de los obreros españoles se ven precisados a pedir su repatriación.

Y por si eso fuera poco se teme que las circunstancias empeoren a causa de la llegada de numerosos braceros argentinos.

El Gobierno español adoptará medidas para evitar a todo trance que marchen a Francia nuestros obreros, a menos que lleven garantizado el trabajo y las condiciones del mismo en contratos que previamente habrán de exigirse.

Publicamos las anteriores noticias para que los obreros se abstengan de marchar a Francia en busca de trabajo, y con ello se eviten muchos perjuicios.

POR TELEGRAFO

## Combinación de gobernadores Civiles

Madrid, 9.—El rey don Alfonso ha firmado hoy la siguiente combinación de gobernadores civiles:

—Nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia al señor Aranguren, que lo era de la de Santander.

—Idem idem de Jaén al señor Varela, que lo era de la de Murcia.

—Idem idem de Gerona al señor Irazoqui, que lo era de la de Lérida.

—Idem idem de Huesca al conde de Casa Segovia, que lo era de la de Gerona.

—Idem idem de Huelva a don Antonio Pereaque lo era de la de Huesca.

—Idem idem de Valladolid al señor Rivadulla que lo era de la de Huelva.

—Idem idem de Santander a don Julio Blasco, que lo era de la de Valladolid.

Canjáyar-Instinción

## Para el Ingeniero Jefe de Obras Públicas

Conocedores del celo y actividad que el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas despliega en cuanto atañe al interés de la provincia, vamos a dirigirle un ruego, que no dudamos ha de ser atendido.

Sabemos que se ha recibido ya la cantidad presupuestada para las obras de construcción del trozo comprendido entre Instinción y Canjáyar de la carretera de Gádor a Lajuar.

Pero, según nos informan, dichas obras no han podido dar comienzo por no estar terminados en esa Jefatura los expedientes de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las mismas.

Constituye la mejora de que tratamos un anhelo vivamente sentido por los pueblos a quienes afecta la construcción de esta carretera, y con las obras referidas hallarían además ocupación numerosos braceros, que hoy permanecen en huelga forzosa por la falta de trabajo.

Nuestro ruego, pues, se limita a interesar del señor Gómez, que por esa Jefatura se active cuanto sea posible la tramitación de los oportunos expedientes, para dar pronto empleo a la cantidad recibida.

Creo el señor Gómez que habremos de agradecerlo, y con nosotros los pueblos interesados en la construcción de dicha carretera.

El teatro de Variedades

## Visita de inspección

Ayer tarde, a las cinco, giró su visita de inspección al Teatro de Variedades la comisión técnica designada a este fin por la Junta de espectáculos públicos, en la sesión de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Companion dicha comisión los señores don Enrique López Rull, don Manuel Mazzetti y don Antonio López Julio.

La visita fue amplia y detenida, sacando de ella los comisionados una buena impresión.

Del informe que emitan se dará cuenta en la sesión que oportunamente convocará el presidente de la Junta de espectáculos.

## Información frutera

Anoche seguían en puerto los vapores «Portugal» e «Iris».

El primero toma barriles para Liverpool y Glasgow y el segundo carga para Amsterdan.

Hoy deben llegar los vapores que siguen:

«Laupar», que cargará para Glasgow; «J. Jover Serra», para New York; «Leonora», para Liverpool; «San Leandro», para Londres; y «Giralda», para Liverpool y Glasgow.

Son esperados mañana los vapores: «Winifreda», que tomará barriles para Liverpool; «Flaxmere», para Manchester; «Canopic», para Boston y New York; y «Patria», para New York.

Se anuncian además los siguientes vapores: «Glouturret», el 12 para Londres y Hull.

«Legazpi», el 12, para Habana y otros mercados de América.

«Taormina», el 14, para New York.

«Pluto», el 15, para Amsterdan.

«Infanta Isabel», el 19, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

«Heliopolis», el 21, para New York.

«Manuel Calvo», el 27, para New York.

Anoche quedaron en el muelle unos 10,000 barriles en concepto de existencias.

## Imprudencias de chicos

Ayer ingresó en el Hospital provincial el niño de 8 años, José Gongora Sánchez, vecino de Peñina.

Padece una herida de arma de fuego en el lado izquierdo de la cara.

Cuenta el muchacho, que se encontraba con otros amigos en el río, y que otro chico de Viator apuntó con una escopeta, disparándole.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

Por telégrafo

## La guerra europea

### Comunicado oficial Francés

Madrid, 9.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde, por el ministerio de la Guerra consigna lo siguiente:

En la Argona ha habido luchas con granadas de mano y fusilería, en Neuville-Reclincourt.

En los Argones, Fontaine, hemos sostenido grandes combates nocturnos conservando la línea francesa a excepción de algunas trincheras.

En Lunneville hicimos algunos prisioneros.

En el bosque de Perroy hemos sostenido encuentros entre las vanguardias.

En los Vosgos, alturas de Mazzeral ha habido combates con granadas.

Algunos aviones franceses han bombardeado la estación de Charlerang y los depósitos Nesles.

### Turquía

#### Informes italianos

Madrid, 9.—Participan de Roma que, según informes recibidos de Constantinopla, el embajador de Alemania en esta capital, ha sido recibido en audiencia por el Sultán a quien hubo de asegurar que en breve los imperios centrales enviarán a Turquía grandes refuerzos.

Sábese que Alemania ha hecho llegar a Turquía 9.000 toneladas de carbón.

### Crucero inglés a pique

#### Mineros en huelga

Madrid, 9.—Comunican de Londres que el comandante de un submarino inglés ha manifestado que el submarino alemán «U 27», que se creía perdido, ha echado a pique a un crucero inglés cerca de las islas Hebridas.

Se han declarado en huelga 9.000 obreros de las minas de carbón de Tirloustow.

### Los Balcanes

#### Pesimismo

Madrid, 9.—Informan de Roma que sigue preocupando extraordinariamente la situación de las naciones balcánicas.

Los pronósticos son contradictorios, pues mientras unos dicen que Servia acepta las proposiciones de la Cuádruple Entente, para hacer las concesiones que exige Bulgaria; otros aseguran que ésta se inclina a favor de los Imperios centrales, creyendo que fracasará la empresa emprendida por los aliados para forzar el paso de los Dardanelos.

Así mismo asegurase, que Bulgaria acentuará su aproximación a Turquía y que ocupará los territorios por ésta cedidos, sin adoptar resolución.

## Vapores correos para New York

### DEL LLOYD ITALIANO

El grandioso y rápido trasatlántico de 18 millas de andar

## “TAORMINA”

del LLOYD ITALIANO llegará a este puerto el día 14 del corriente y saldrá el mismo día para NEW YORK directo.

Disponiendo este vapor de muy poco hueco, se ruega a los señores cargadores comprometan con la anticipación necesaria el hueco que necesitan.

Para más informes, sus Consignatarios

## Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

BOULEVARD DEL PRÍNCIPE, 75.

## Vapores correos para Boston y New York

### de la White Star Line

El grandioso y rápido trasatlántico de la Línea White Star

## CANOPIC

llegará a este puerto el día 11 del corriente y saldrá el mismo día directo para Boston y New York.

Se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndolo el hueco que necesitan.

NOTA: Este vapor se retendrá en BOSTON como máximo 24 horas, protigiéndolo para New York.

## Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

BOULEVARD DEL PRÍNCIPE, 75.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Berja el abogado don Miguel Pardo.

Se ha encargado del consulado de Colombia en Almería nuestro estimado amigo don Francisco Rovira Torres, al que enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Ha regresado de Balerna, don Miguel de Cuelto Salmerón.

Ha marchado al campo, con su familia, nuestro estimado amigo don José Vidal.

Ayer tarde cintiese repentinamente enfermo, a la salida de la Junta de obras del Puerto, viéndose obligado a guardar cama el segundo comandante de marina de este puerto don Alfredo Saralegui.

El estado del enfermo era anoche satisfactorio.

Vivamente deseamos el alivio del señor Saralegui, nuestro querido amigo.



# ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR Don Julio Ruil Calderón de la Barca REYES CATOLICOS, 14. ALMERIA

Calificaciones obtenidas por nuestros alumnos del Bachillerato en el curso actual según las actas oficiales: *Matriculados de honor, 35.—Sobresalientes, 75.—Notables, 44.—Aprobados, 93.—Suspensos, 4.—Bachilleres, los presentados, 5.* Mayor número de *matriculados de honor y Sobresalientes* que los obtenidos por cada uno de los demás centros de enseñanza privada en esta provincia.

Nuestros alumnos del Bachillerato, acompañados de un superior, asisten diaria mente a las clases del Instituto General y Técnico; después de recibir en esta *Academia* las explicaciones y repases necesarios en sus respectivas asignaturas.

Se admiten *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.* La inscripción, conviene a los interesados solicitarla con días de antelación al 30 del presente mes.

Profesorado titular y de reconocida competencia **PÍDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS**

Vapores correo de Cyp. Fabre & Cie., de Marsella. PARA NEW YORK

El nuevo, magnífico y conocido vapor

## Patria,

de la Linea Fabre, llegará a este puerto el día 11 de Septiembre y cargará barriles de uva con destino a New York, saliendo el mismo día.

NOTA: La carga deberá estar lista un día antes de la llegada del buque.

OTRA: Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar para informes, su Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona. 5.

sido torpedeado por un submarino alemán.

Dichos marinos hallanse en un estado lastimoso.

La prensa francesa comentando la presencia de submarinos alemanes en aguas francesas dice que o se hace tracción a Francia, o los alemanes emplean sumergibles de un tipo nuevo, hasta ahora desconocido.

### Parte oficial

#### Ruso

Madrid, 9.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: En el frente de Riga—Dvinski no ocurre novedad.

A la derecha de Souza retrocedemos.

Los alemanes han atacado con gases asfixiantes.

Hemos rechazado un ataque en el frente de Grodno causando grandes pérdidas al enemigo.

En la región de Rowno, ocupamos nuevas posiciones cerca de Tanigrol con grandes éxitos.

El día siete destrozamos a grandes fuerzas austro-húngaras.

La gran superioridad de la artillería enemiga nos impide desenvolver nuestra ofensiva; pero cogimos 200 oficiales, 8,000 soldados, treinta cañones y ametralladoras, con bastante material de guerra.

El Zar ha dirigido una felicitación al jefe de la fuerza que ha obtenido este éxito.

Al Sur de Trovot desalojamos al enemigo de sus posiciones, haciéndole 2,000 prisioneros.

En el sector de Vorcht detuvimos la ofensiva austriaca, haciendo 11 oficiales y 1,100 soldados prisioneros.

### Los submarinos en Finisterre

#### Vapor que retorna

Madrid, 9.—Telegrafían de La Coruña que el vapor inglés «Crisna», que zarpó anoche de este puerto, reformó seguidamente por haber recibido un radiograma, diciéndole que le perseguía un submarino alemán, que hallábase a la altura del Cabo Finisterre.

Gracias con este motivo graves rumores, que se abstiene de comunicar el corresponsal de «Prensa Asociada» por temor a la censura.

#### Grecia

##### Buque capturado

Madrid, 9.—Informan de Atenas que el ministro de la Guerra ha llamado a filas a varias reservas, para perfeccionar la instrucción.

Sábase que un submarino austriaco ha capturado a un buque mercante griego que iba a Montenegro. Lo condujo a Cattaro.

#### Dice Kitchener

##### Las municiones

Madrid, 9.—Comunican de Londres que el ministro de la Guerra, lord Kitchener, ha manifestado que el Gobierno sigue recibiendo ofrecimientos de numerosos fabricantes particulares para fabricar material de guerra.

#### Buque inglés

##### A pique

Madrid, 9.—Dicen de París que esta noche han llegado a La Rochelle el capitán y 25 tripulantes del vapor inglés «Mora», que fue hundido a las tres de la tarde por un submarino alemán frente a Pomareh.

El «Mora» procedía de Santander y se dirigía a Nieuport.

### La campaña de Rusia

Dice «The Times»

Madrid, 9.—De Londres participan que «The Times» publica una información de su corresponsal en Petrogrado, diciendo que los alemanes esperan apoderarse de la línea de Riga a Dvinski, para emprender movimientos importantes.

Crece que el ejército del mariscal von Mackensen marchará con dirección a Kiev, y que los demás ejércitos se dirigirán hacia el Norte.

nante entre los pitones que coronó con un volapié y un descabello. (Ovación y oreja).

En este toro lanceó y pareó colosalmente.

«Limeño» al tercero faeno valentísimo y agarró al final un gran volapié (Ovación).

Al sexto hizo una hermosa faena y finalizó con una estocada colosal. (Ovación y oreja)

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

## NUESTRO CLIMA

### POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	26°8
Idem húmedo.....	22°5
Barómetro.....	764°5
Termómetro.....	25°5
Máxima a la sombra.....	30
Mínima.....	21
Al sol.....	42
Al viento.....	N. E. 2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

### POR LA TARDE

Termómetro seco.....	26°5
Idem húmedo.....	22
Barómetro.....	762°9
Termómetro.....	26
Viento.....	E. 6
Mar.....	Gruesa
Cielo.....	Despejado

## Junta de Obras del Puerto

### La sesión de ayer

Presidió el señor Martínez Rodríguez, y asistieron los señores Manzano Ortega, Tonda, Rodríguez Burgos, Saralegui, Muñoz Calderón, Quesada, López Rodríguez, Gay, Rueda Molina y González Ramírez. El secretario, señor Moreno Nieto (don A.) dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos, puestos al

### Orden del día

Proposición que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, del vocal don Gregorio Muñoz, para que se interese del excelentísimo señor ministro de Fomento una visita de inspección a las obras y servicios de este puerto.

El señor Muñoz Calderón hizo uso de la palabra para apoyar su proposición y demostrar a la Junta la necesidad de aprobarla, puesto que ésta debe ser—dijo—la primera interesada en que se haga luz en este asunto.

Se opuso el señor López Rodríguez, y dijo que la prensa de Almería no formulaba acusaciones contra la Junta, sino un periódico, inspirado por el propio señor Muñoz Calderón.

Agregó que sólo se habían formulado acusaciones contra un elemento de la citada Junta, la cual no se había visto acusada, y el vocal nato aludido había confiado, por propia determinación, a los Tribunales de Justicia la substanciación de este asunto.

Dijo además que el votar esa proposición, era dudar de la propia honorabilidad de la Junta, y poner en entredicho la del elemento acusado.

Insistió el señor Muñoz Calderón, y dijo que si la denuncia afectaba al Ingeniero Director, al cual no había atacado directamente, afectaba por ende a la Junta.

Agregó que no era uno sólo el periódico que se ocupó de este asunto formulando cargos.

Intervino el señor Rueda Molina, en apoyo de la proposición del señor Muñoz Calderón.

Rectificaron los señores López Rodríguez y Muñoz Calderón.

Puesta a votación la proposición discutida, fué rechazada por ocho votos contra tres.

Votaron a favor de dicha proposición los señores Muñoz Calderón, Rueda Molina y Saralegui.

Proposición que también quedó sobre la mesa en la sesión anterior, del mismo señor vocal, para que se revoque una resolución de la presidencia de la Junta respecto a retención de haberes de algunos empleados por débitos al reparto vecinal a instancia de un agente ejecutivo del Ayuntamiento.

Preguntó el señor Muñoz por la forma en que esos haberes se retendrán.

El señor Martínez Rodríguez dijo que en virtud de un expediente ejecutivo se acordó la retención de la parte correspondiente de los haberes del personal, y que, con la conformidad de éste, estipuló el retener las cantidades respectivas en los meses que restan del año actual, en lugar de hacerlo en uno sólo.

En vista de ello, el señor Muñoz retiró su proposición.

Oficio del señor director facultativo participando que ha presentado en el Juzgado de Instrucción de esta capital una querrela contra el director del periódico «El Pueblo» en virtud de las denuncias que en él se han hecho sobre obras y servicios que están bajo su dirección.

Enterados. Real orden mandando librar el tercer trimestre de la subvención del Estado para las obras de este puerto.

Enterados también. Varias comunicaciones acerca de lo actuado sobre la reparación y recepción de la draga «Almería».

La Junta acordó quedar enterada. Oficio del señor director facultativo participando que el día 2 del actual ha comenzado la draga a trabajar en este puerto funcionando con regularidad, y remitiendo copias de algunos partes diarios sobre el funcionamiento de dicho aparato.

Enterados. Oficio del señor Gobernador civil participando que ha autorizado la instalación de varias casetas de madera en el Andén de Costa para la presente campaña.

De conformidad. Oficio del Ingeniero Jefe de Obras públicas remitiendo a informe varias instancias en las que se solicita establecer

otras casetas en el Andén de Costa para la faena uvera.

Como el anterior. Oficio del señor Gobernador civil remitiendo a informe un proyecto de tranvía eléctrico de Almería a la vega del río Andarax solicitado por don Gonzalo Figueroa.

Enterados. Instancia del Guarda-muelle Francisco Plaza, participando que se encuentra enfermo hace algún tiempo y solicitando una licencia así como que se le abone el sueldo correspondiente al mes de Agosto último.

Acordó costear por partes iguales entre los señores vocales, la paga que solicita dicho guarda-muelle, por no ser posible reglamentariamente acceder a su instancia, y concederle un mes de licencia.

Cuentas de gastos de la Secretaría y Dirección Facultativa por obras y servicios del mes de Agosto.

Fueron aprobadas, votando en contra los señores Muñoz Calderón y Rueda Molina.

Estado de fondos de la Junta.

Enterados. Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Se acordó que fuera el 12 del próximo Octubre.

### Después de la orden

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Calderón ocupó de una proposición que dirigió al señor presidente para que se incluyera en el orden del día, a fin de acordar la publicación de las cuentas de la Junta desde 1910 a la fecha.

Preguntó al señor Martínez Rodríguez, por qué le había sido devuelta dicha proposición, y el presidente dijo que era lo solicitado penosamente y costosa, y que las cuentas referidas estaban ya aprobadas por la superioridad.

El señor Muñoz habló de la celebración de una sesión extraordinaria en la que fuera discutida su moción, y en caso negativo pidió que se incluyera la misma en el orden del día de la siguiente.

Adhirióse el señor Rueda Molina. Y se levantó la sesión.

### El alcalde y los tahoneros

## LA CUESTION DEL PAN

Ya hace tiempo que venia habiéndose de la cuestión del pan.

El público se quejaba de la falta de peso y los panaderos alegaban que las harinas habían elevado los precios y que se veían precisados a elevar el precio, o bien a disminuir el peso.

Hace meses, un año quizás, se trató con entusiasmo tan importante asunto, y de él se habló en el Ayuntamiento.

Se trató por entonces de nivelar los precios de las harinas con los de la venta del pan, a fin de obligar a los tahoneros a que lo expendiesen con su justo peso.

Todo lo que se hizo no pasó de la categoría de iniciativa, pues bien fuera por tolerancia o bien por el temor de desordenes en el público, lo cierto es que han transcurrido los días, las semanas y los meses, sin adoptar resolución alguna.

La cuestión, pues, seguía en pie. Los fabricantes de pan continuaban vendiéndolo falta de peso y el público lo compraba al mismo precio que en tiempos normales.

Ahora se ha puesto de nuevo el asunto sobre la mesa, y hay que resolverlo en definitiva.

No hay que expender el pan falta de peso. Se venderá con su peso cabal y justo, aunque para ello sea necesario aumentar el precio equitativamente.

Las quejas han llovido sobre la alcaldía y de ellas también se ha hablado en la sesión municipal últimamente celebrada.

No se podía seguir impasible, y por consiguiente, tenía que desaparecer lo que habiase llamado tolerancia para con los panaderos, respetando, como es natural, los intereses de éstos, y procurando, a la vez, el mejor beneficio para el público.

Lo que antecede, en síntesis, fué lo que dijo ayer tarde el alcalde a los panaderos al anunciarles el objeto de la convocatoria que les había hecho para tratar de tan importante cuestión.

La reunión celebróse en el salón de sesiones del Ayuntamiento y a ella asistimos nosotros.

Se habló de los precios corrientes en las harinas, gastos de transportes y precios a que podría expenderse el pan, para darle con su justo peso.

Antes de todo, el señor Durbán, preguntó a los reunidos si estaban en mayoría o traían la representación de sus compañeros no presentes o si los que concurrían eran de los más importantes de su industria.

Los reunidos, que serían unos quince, manifestaron al alcalde que se daría por hecho lo que en la reunión se acordara.

Seguidamente, el fabricante señor Téllez, expuso al señor Durbán cuantos datos y razones tienen los tahoneros para subir el precio del pan o venderlo falta de peso.

Dijo que las harinas con inclusión de todos los gastos, costaban a 50 pesetas el saco, puestas en Almería.

Añadió que podían calcularse en diez pesetas los gastos de fabricación y elaboración del pan por cada saco de harina.

Afirmó que para darse el pan cabal habría que venderlo a cincuenta céntimos el kilo, como minimum.

Hasta ahora—siguió diciendo el señor Téllez—hemos venido dando más de 800 gramos en piezas llamadas de a kilo por cuarenta céntimos que es el precio a que generalmente quiere pagarlo el público. Ese mismo precio es el que existía antes de que se iniciara la subida de las harinas y como era imposible dar cabal el pan, después de las alzas habidas en los precios de aquellas, y por otra parte, el público, más bien la clase proletaria, se resistía a pagar más de los cuarenta céntimos, es por lo que nos vimos obligados a disminuir en el peso lo que en el precio se hubiera aumentado.

Nosotros—continuó diciendo el señor Téllez—no obstante, comunicamos al pan cabal a que así lo pide, pero en este caso cobramos cincuenta céntimos por el

**BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ**

Agua mineral medicinal.

es infalible contra el estreñimiento. es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicinales

Dirección General y Depósito: Barquillo, 4.—Madrid Depósito en Almería, P. del Príncipe, 11

kilo, que es lo menos que se puede cobrar, sin que con ello nos lucremos.

Afirmó luego que son muchas las personas que pagan los cincuenta céntimos por el kilo de pan corriente, pero que hay una inmensa mayoría que sigue comprando a cuarenta céntimos que es la que forzosamente se quejará de que el pan, como es natural, está falta de peso.

Manifestó que no es sólo en Almería donde se presenta el problema del peso y precio del pan, sino que en todas las poblaciones de España sucede y ha sucedido lo mismo.

Expuso que en Madrid, planteada que fué la cuestión, se ha resuelto subiendo el precio del pan a los cincuenta céntimos el kilo, no obstante contar los fabricantes con una economía de dos pesetas por saco a su favor en cuanto a los precios de las harinas, con relación a los fabricantes de Almería.

Las anteriores manifestaciones del señor Téllez, a las que se adhirieron sus compañeros, fueron hechas como contestación a preguntas que con oportunidad fué haciendo el alcalde.

Contestando a nuevas preguntas del señor Durbán, el señor Téllez dijo que aún cuando las harinas de Granada son más baratas, sin embargo, no se adaptan a la elaboración a que el público está acostumbrado, como se probó cuando se trató de que el precio del pan se calculase en un céntimo por cada peseta de valor y gastos en las harinas y su elaboración; que no obstante, nunca han cargado el precio de céntimo por peseta de aumento en los gastos y precios hasta que dicho aumento no ha excedido de cinco pesetas; que si bien en Almería hay panaderos que expendan el pan a cuarenta céntimos kilo y aseguren que lo venden cabal es porque compran harinas de inferior calidad que hasta pudieran ser peligrosas para la salud del consumidor; que las harinas de don Alfredo Rodríguez se han comprado a 50 pesetas el saco y que aun así ya se han terminado; que las que se compran proceden de Barcelona, siendo de tercera clase las usadas en el pan corriente, y su precio es de 50 pesetas el saco; que los panaderos siempre han equilibrado los precios del pan con los de las harinas, como lo prueba el hecho de que durante los años de 1911 y 1912 se expendió a 35 céntimos el kilo; que ya debieron haber elevado el precio del pan en las presentes circunstancias, pero que si se les obliga a venderlo cabal, subirán a 50 céntimos el kilo, justificando al detalle, sin temor a que se les desmentira, el alza, con cuantos datos sean necesarios para que la decisión no sea tilde de abusiva.

Se hicieron otras manifestaciones de poco interés.

El señor Durbán, enterado del acuerdo de los panaderos de subir a cincuenta céntimos el kilo en el caso de que se les obligue a venderlo cabal, manifestó que estudiará la contestación dada para resolver con urgencia, participándoles luego en otra reunión que se convocará, el acuerdo que se adopte sobre el precio, porque desde luego estaba dispuesto a que el pan se vendiese con el peso que le pertenecía.

La tregua pedida por el señor Durbán para resolver fué del agrado de los reunidos, quienes manifestaron conformes con ella, pues de esa forma, según ellos, podría cerciorarse el alcalde por lo medios que pusiera en juego, de la razón que tienen para elevar a 50 céntimos el precio del pan.

La cuestión sigue, pues, planteada hasta que el señor Durbán resuelva en plazo breve.

Mientras tanto continuará vendiéndose el pan en la misma forma que hasta ahora.

Después de tratarse de la cuestión de los precios de las harinas y del que debería tener el pan para venderlo cabal, el señor Durbán, como cuestión independiente de la anterior, hizo presente a los tahoneros que, estaba dispuesto a hacerles cumplir con toda severidad las disposiciones de las ordenanzas municipales en cuanto a la elaboración, fabricación y venta del pan se refiere.

(El alcalde quiso que se leyeran las aludidas disposiciones, pero los reunidos manifestaron que las conocían y que estaban dispuestos a cumplirlas.)

El señor Durbán les hizo presente que había hecho la advertencia para que estuvieran prevenidos y luego no pudieran alegar que se trataba de perjudicarles.

Publicaciones

Las ciencias químicas y los progresos industriales

«Las profesiones químicas» es el sexto y último de los artículos que sobre tema de tanta transcendencia e interés ha venido publicando en la revista semanal Iberoica, el editor y sabio director del Laboratorio Químico del Ebro P. Vitoria.

El notable desarrollo de las industrias químicas inglesas y alemanas, las enseñanzas que se derivan de la actividad y empeño con que Inglaterra, las fontanas de las ciencias químicas, y los métodos conducentes a su reorganización en nuestro país, son materias que la pluma de tan ilus-

tre técnico ha reflejado con singular exactitud y viveza de colorido, en sus patrióticos artículos.

Todos los amantes de nuestro engrandecimiento industrial deberán conocerlos para capacitarse de la enorme importancia que presenta hoy en el progreso de las naciones el estudio serio y bien entablado de la química.

### De qué manera se debe andar

El profesor Nelligan, del Colegio americano de Amherst, se asombra de la profunda ignorancia de la mayor parte de las personas respecto a la manera de andar.

«Hay sin embargo—dice el articulista—leyes de andar, dilieren, cierto es, según el terreno que se recorra; pero se hacen mal en no conocerlas, y por lo tanto, en no seguirlas.

Estas leyes pueden resumirse brevemente. La marcha ordinaria en una calle urbanizada, sobre un suelo plano, sin accidentes, unido en un camino que esté completamente nivelado, debe ejecutarse irguiendo el pecho, de manera que se deje en toda libertad el juego de los pulmones y del corazón. Si se tiene en cuenta esta regla de una manera seguida, se adquirirá el hábito de mantener la espalda en la posición determinada, se evitará el encorvarse y se prevendrán muchas molestias y hasta enfermedades.

El paso debe ser más corto y más lento en las marchas a largas distancias, para evitar el agotamiento de las fuerzas.

En el paseo corriente, el paso militar es, aproximadamente, el que conviene a una persona de estatura media y calmosa; por el contrario, para las gentes apresuradas, de estatura bastante elevada, el paso militar es demasiado corto y demasiado lento, y el que anda debe regularse según la experiencia adquirida.

Algunos higienistas pretenden que el cuerpo debe estar inclinado en la marcha ordinaria para facilitar la velocidad, y ofrecen como ejemplo el indio pie rojo de Cooper. Otros afirman que la marcha no es sino una serie de caídas alternativas del pie, y deducen que en la marcha acelerada es preciso de todo punto inclinarse hacia adelante.

El profesor Nelligan es opuesto a esta opinión, y hace observar que los andadores americanos legendarios adoptaron los dos por regla la actitud siguiente: en la marcha de velocidad, sobre un terreno llano, echar los hombros hacia atrás y tender la pierna de delante en el momento de llegar el talón en el suelo; en la marcha de velocidad, sobre un terreno desigual, fangoso, doblar la pierna de delante en el momento de llegar el talón al suelo en la marcha en pendiente, cuando se sube una colina o una altura cualquiera, doblar la rodilla de delante, poner todo el pie en el suelo, manteniendo muy tensa la pierna de atrás. El cuerpo inclinado hacia delante agota la resistencia de los músculos de la espalda, y concluye por causar una gran fatiga cuando se anda mucho.

Nelligan hace observar igualmente que la actitud erguida debe recomendarse especialmente a las mujeres. Esta fue la más grande andarina americana que haya habido, Beria von Helan, de la que todavía se habla con entusiasmo.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general

Horas de consulta: de 2 a 6

Príncipe, 38

Juan A. Martínez Linares

Medico

Consulta especial de enfermedades de la matriz. Heavy tratamiento por la vía berculica. De 10 a 12

Enfermedades secretas y la matriz. De 3 a 5

Asistencia a partos

CARRERA DE SANTA RITA, NUMERO 1

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Maternidad, Cirugía general, Electroterapia

Consulta: de 1 a 4

BOULEVARD 56.—ALMERIA

Libras esterlinas

Se cotizan por los Bancos

Hijo de Ricardo Gutiérrez & C.

PRINCIPE, 75

## TOROS

### En Albacete

Albacete, 9.—En esta plaza se celebró la anunciada corrida, lidiándose toros de Santa María.

Paco Madrid, con el primer realizó una faena valiente, ligando un volapié superior. (Ovación).

Al cuarto también faeno bien terminando con una media de las buenas. (Ovación, oreja y rabo).

Joselito al segundo veroniqué superior y con la muleta realizó una faena buena, terminando con un pinchazo superior y una media que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación).

Al quinto hizo una faena emocionante



# Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA del mes. En el sorteo correspondiente al de Agosto, resultaron agraciados los días

## 24 Y 29

Aquellos de nuestros clientes que efectuaron compras en los días mencionados, pueden pasar a recoger el importe de las mismas.

### Sebastián Pérez, núm. 7.

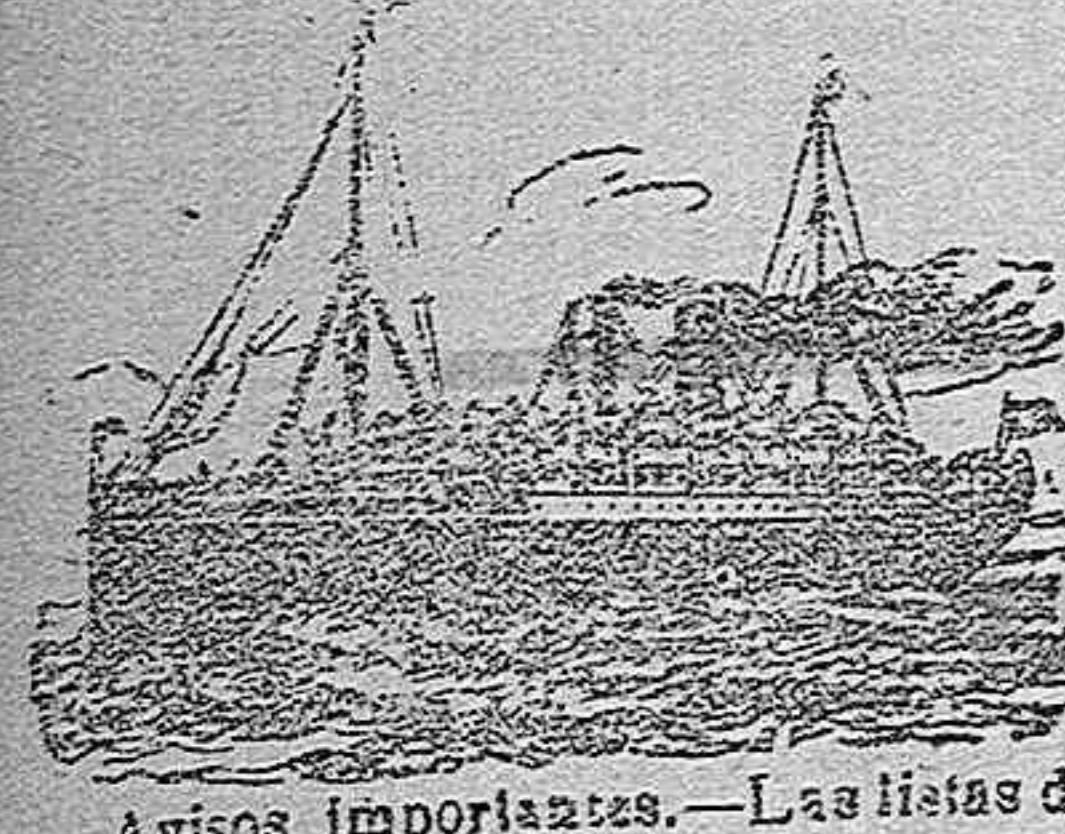
## Vapores correos españoles de Píñillos, Izquierdo y C. OADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

### INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Septiembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. Espaciosas cubiertas de pasaje. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marítima mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

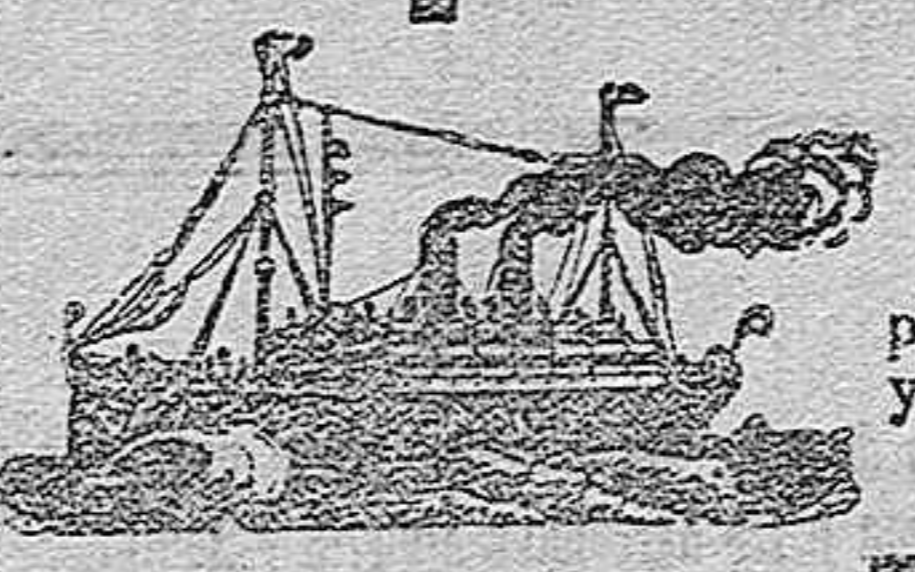


Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se firman las plazas que para este puerto tenga asignadas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

## Vapores correos franceses



de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los más rápidos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, cómodos y telegráficos sin hilo

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

### PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Nota importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

## NOTICIAS GENERALES

**Distinción merecida**  
A nuestro querido amigo el Inspector de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, don Fernando Escobar Navarro, se le ha concedido por el Consejo Superior, diploma de Mérito en razón a los servicios especiales prestados.

**Una multa**  
La Delegación de Hacienda ha impuesto cien pesetas de multa a don José López Belzunce, fabricante de electricidad en Tíjola, por incumplimiento de los preceptos del reglamento de 22 de Marzo de 1900.

**Real orden**  
Se ha publicado una Real orden, aprobando una transferencia en favor de la sociedad Baird Mining Company Limited sobre la construcción de un embarcadero en el puerto de Almería, en el sitio conocido por la Molineta.

**Perdida**  
La persona que haya encontrado un llavero puede entregárselo en el Bulevard del Príncipe, número 48.

**Para las comidas**  
Se debe tener mucho cuidado con los vinagres que se emplean en las comidas. En el café Suizo se vende de Yema superiorísimo a 40 céntimos litro.

**Exámenes**  
El 20 del corriente, a las ocho de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de maestros de esta capital, los exámenes de ingreso.

**El doctor Marín**  
En la semana anterior han sido operados por el doctor Marín, don José Cortés Membrive, de Gérgal y doña Isabel Carrique Cortés, de Viator, de cataratas; doña Isabel Padilla Cabezas, de Sorbas y doña Dolores Antolin Becerra, de Alcaudía, de extirpación del saco lagrimal; don Pedro Fernández Rubi, de Dalías y doña Cándida Leal Zamora, de Roquetas, de pterigión; don Antonio Sáez Segovia, de Ocheros y doña Encarnación Aguilar Molina, de Gádor, de entropión; doña Encarnación Fernández Mateo, de Tabernas, doña Encarnación López Pinteño, de Cuevas y doña Genoveva Montero González, de Fondón, de tracoma.

**Registro civil**  
Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Francisco Bernuero Ventura, José Moreno Sánchez y Antonia Gálvez Puertas.

**Defunciones**—Manuel Martínez Perales, Indalecio López Ortiz, María Gil Carzola, José Hernández Román, Ana Fernández Román, Ana Fernández Herrera, Francisco Céspedes García y María Martínez Rodríguez.

**Casamientos**—Manuel Gil Ossorio con Antonia López Pallares.

**Tienda Asilo**  
Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 303 raciones.  
Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 13 kilos de pan y 3 cocidos.

**Cofiac Peinado**  
Está probado que no tiene rival. Se vende en el café Suizo.

**Movimiento carcelario**  
Ayer ingresó en la cárcel, José Ortiz Benavides.

**Salida en conducción para Zaragoza**, Carlos Gil Martínez.

**Ayer nos manifestó el señor Durbán** que se propone hacer cumplir con toda rigurosidad la ley del descanso dominical en cuanto a las barberías y peluquerías se refiere, debido a las muchas quejas que recibe sobre el incumplimiento de la misma.

**Desde el próximo domingo** serán multados los dueños de barberías y peluquerías, cuyos establecimientos no se cierran a la una en punto de la tarde.

**Tiro al blanco**  
En la Rambla de Iniesta harán hoy ejercicio de tiro al blanco los reclutas que reciben instrucción militar en esta plaza.

**También efectuarán ejercicio de tiro** desde el 18 al 27 del presente mes.

**El taller de carpintería de José Plaza Cruz**, que estaba instalado en la calle del Conde de Oñate, número 5, se ha trasladado a la de las Cruces, 11 y 13 y Rambla de Altareros número 28.

**Se vende una cancela de cristales**, de dos hojas de 3 metros de alto por 1'60 de ancho, y estanterías con mostrador de tablero de caoba.

**Informarán: Tiendas 24, (Fotografía), Ultramarinos finos**

**Especialidad en cafés Puerto Rico**, Caracolillo y Moka tostados al día; garbanzos finos de Castilla, conservas y embutidos de todas clases.

**José Abad Novis, Castelar n.º 5**, Esquina a la Glorieta de San Pedro.

**Consulta especial de enfermedades de los ojos**  
A cargo del Dr. García Duarte catedrático de esta especialidad en la facultad de Medicina de Granada.  
Hora de consulta: De 10 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde, casa del Dr. Gómez Rosende, Castelar 4.

**Correos y telégrafos**  
Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

**Muebles**  
Por 125 pesetas estrado tapicería estilo inglés rica tela.  
Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas, cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.

**Clemente Lorenzo G. de San Pedro 2.**

## Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

**Para Liverpool directo**  
El vapor VINIFREDA, de la Línea La Flecha, llegará a este puerto el día 11 del corriente.

**Nota importante**—Esta Línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

**Para Londres**  
El magnífico vapor frutero SAN LEANDRO, de la Compañía Cartagenera de Navegación, se encuentra en puerto a la carga.

**Para Amsterdam**  
El vapor IRIS se encuentra en puerto a la carga.

**El vapor PLUTO** llegará el 15 del corriente.

**Para Glasgow**  
El vapor LAUPAR se encuentra en puerto a la carga.

**Otra**—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

**Para más informes a sus consignatarios:** Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevard del Príncipe, 75.

## Vapores fruteros de Gabriel González González

**Para Liverpool y Glasgow**  
El rápido y acreditado vapor frutero PORTUGAL, se encuentra en puerto a la carga.

**Nota:** Todos mis vapores cargarán por órdenes.

**Para Manchester**  
El rápido y acreditado vapor frutero FLAXMERE, de la línea Watson, llegará el sábado 11 del corriente y saldrá el mismo día directo.

**Jarabe de Hemoglobina Salvador**  
El más eficaz por excelencia para los estados anémicos.

**Reconstituyente de la sangre**  
Indispensable en los estados de debilidad y anemia.

**Farmacia de D. Cristóbal Romero Elvas**  
Plaza de Santo Domingo.

## VAPORES FRUTEROS de la casa LUIS RONCO

**Servicio regular y rapidísimo para Londres y Hull directo**

por el Glen Line of Steamers. El rápido vapor de carga y pasaje combinado de 8.000 toneladas GLENTURRET provisto de la telegrafía sin hilos, de 14 millas y media de andar, pudiendo hacer la travesía en cuatro días y medio, llegará a este puerto fijamente el domingo, 12 de Septiembre por la tarde.

**Nota:** Estos vapores, siendo de Línea regular no pueden permanecer en puerto más que 24 horas.

**Hay, pues, que pedir cabida con anticipación.**

**OTRA:** Esta Línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

**Para New York directo**  
El magnífico y rápido vapor HELIOPOLIS llegará a este puerto el día 21 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para su destino.

**Para más informes su consignatario** Luis Ronco.—Alvarez de Castro, 15.

## VAPOR FRUTERO GIRALDA

**Para Liverpool y Cardiff**  
El día 10 del actual.

**Ordene, a su consignatario José García del Moral, Geronal y 3.**

**Consulta de enfermedades de los ojos**  
A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Aráez**  
Médico de Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Sede y de la Princesa

**Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.**  
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

**García 28, esquina a la calle Real**

**José Gil**  
CALLISTA  
Calle del Pez, número 1

## Vapores Transatlánticos JOVER Para New York

El magnífico, rápido y acreditado vapor español

**J. JOVER SERRA**  
llegará el lunes, 13 de Septiembre, y cargará barriles de uva con destino a New York saliendo el mismo día.

**Nota:**—Hay que comprometer cabida con anticipación. Trae poco hueco. Para informes su Agente FRANCISCO ROMERO MOLINA Andén de Costa, 26.—Almería

## LA UNIÓN TELEFONO NUM. 281

**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES**  
Completo surtido en conservas, vinos y licores, quesos, galletas, chocolates y selectos de las mejores marcas; azúcares, cacao, garbanzos, arroz, lentejas y judías; café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, tostados diariamente. Todo de superior calidad.

**Mojama de lomo superior Luis Pérez Martínez**  
Paseo del Príncipe, núm. 25 (Esquina a la calle de los Arbolillos) ALMERIA

## VINOS FINOS

**R. López de Heredia y Cia**  
DOMINIO CANONICAL Y PROPIEDAD CENTRAL HARO (BARRIO) MADRID.

**VIDANSE EN TODAS PARTES**

## VINA TONDONIA

**CONSTITUIDA EN 1878**

**Gosecheros-Criadores-Exportadores**  
VIÑEDOS Y BODEGAS HARO

**CASA CENTRAL MADRID** (Río de Alía) **CASA CENTRAL MADRID**

# Estómago LOS COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ

son euféuticos, antigastrálgicos y no hay enfermo del aparato digestivo, por crónico que sea, cuya enfermedad resista los efectos curativos de los COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ  
Pidase en Farmacias y Centros de específicos

**"El Cañón Reformado"**  
Conde Offalia núm. 14  
El nuevo dueño de "El Cañón Reformado" teniendo en cuenta que su clientela es la más distinguida ha montado esta Panadería de modo que no desmerece de los establecimientos de panificación de las capitales de mayor importancia, sin aumentar en nada el precio del pan.  
Ofrece pan de todas clases, y caliente, a todas las horas del día.  
**"El Cañón Reformado"**  
Conde Offalia núm. 14  
Se admiten cuajaderas gratis a los clientes



Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Vapor "Torreblanca", procedente de Orán, con carga general y 106 pasajeros para este puerto, de ellos 5 indigentes.
—idem "Ciervana", procedente de Cartagena, con carga general y 29 pasajeros para este puerto.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor "Torreblanca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.
—idem "Ciervana", para Málaga, con carga general y pasajeros.
—idem (holandés) "Iris", para Amsterdam, con frutas.
—idem (danés) "Anine", para... (?), con esparto.

Castilla

El "Castilla" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella.
Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Iprés

El "Iprés", saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Larache.

Amalia

El "Amalia", admitirá carga y pasajeros para Málaga, Gibraltar, Ceuta y Tetuán.
Consignatarios: Sres. Romero Hermanos.

Velázquez Duro

El "Velázquez Duro", saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consignatarios: Señores Verdejo Hermanos.

J. J. Sister

El "J. J. Sister", saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
Consignatario: Don José García del Moral.

Notas judiciales

Incidente
En la sección primera de la Audiencia se celebrará hoy la vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Sorbas, sobre robo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. — Santos Hilario, p.; Teodoro, obispo y mártir; Víctor, Sostenes, Menodora y Ninfordora, mártires; Pedro, obispo; Nicolás de Tolentino, confesor; y Pulqueria, emperatriz, virgen. La Misa y Oficio divino son de San Nicolás con rito doble y color blanco.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Sra. de los Remedios en San Pedro: SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.— Santos Proto, Jacinto; Diodoro y Vicente, mártires; Pafnucio, Paciente y Bmiliano, obispos y Teodora, penitente. La Misa y Oficio divino son de la Santísima Virgen, con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Capilla del Santo Hospital por la intención de la Asociación.
Día 11.—En Santiago por la misma intención.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco y media.
EN SAN PEDRO.—A las siete y media, segundo día de la Novena a Ntra. Sra. de los Remedios.

EN LAS SIERVAS DE MARIA.—Sexto día del solemne novenario, que, a las seis de la tarde, dedican las religiosas a su Excelsa Patrona, la Virgen de la Salud. El día 12 se celebrará a las 10 de su mañana Misa solemne y el sermón estará a cargo del Rvdo. P. Zacarias, superior de los Dominicos de esta ciudad.
VIA-CRUCIS.—Desde mañana viernes, a las seis y media de la tarde, se hará el ejercicio del Via-Crucis y la Plática doctrinal, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

EN SAN ANTON.—Mañana tendrán lugar los cultos que mensualmente se celebran en obsequio a Nuestra Señora de Lourdes.
A las ocho, Misa de Comunión y a continuación se hará un corto ejercicio, finalizando con el Ave María de Lourdes cantada por los niños de la Catequesis.

EN LA COMPANIA DE MARIA.—El domingo, día 12, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María establecida en esta Iglesia. El ejercicio mensual correspondiente se hará durante la Misa de Comunión.
SOLEMNE JUBILEO.—Lo celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la Asociación

"Oración y Vela" el próximo domingo festividad del Dulce Nombre de María conforme prescriben sus Estatutos.
Por la mañana a las 8 Misa y Comunión general. A las 10 Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesta todo el día. Por la tarde a las 7 rosario con letanía cantada, sermón a cargo del R. P. Tomás Alonso, Salve, Reserva, Bendición e Himno Eucarístico.

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Table with financial data: Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque st. Paris... 89 90, Interior 4%... 24 90, Amortizable 5%... 71 90, Idem 4%... 93 90, Banco España... 87 50, Tabacalera... 446, 2641.

MINERIA

Don Miguel García Fernández, gestor minero titulado "Demasia y saramiento" número 30.436, de los Baños de Bares y Serón.
Operaciones facultativas de las operaciones facultativas han de practicarse en varios términos de Pechina y del de Almería de 16 al 23 del corriente mes.
Por decreto gubernativo se ha concedido a don Miguel García Fernández la rectificación de la mina "La Demasia", a don Antonio Soler y don Modesto Rubi.
Línea de Poniente
Salida de Almería para Dalías Berja a las doce de la mañana. Llegada del mismo coche a las cuatro de la mañana, para con la salida del tren mixto.

Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.) Vapores correos españoles. LEGAZPI MONTEVIDEO Infanta Isabel de Borbón. Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor. Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Octubre el magnífico y rápido vapor.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor VELARDE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Doménech y Cerdá Hermanos. Paseo Colón, 17, Marced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón, número 26.

Export Bier Estrella Roja es la Reina de las Cervezas. No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva. Representante, Antonio Gómez Mayor.

Guía del forastero. Administración de Loterías núm. 2. Administración de la suerte. P. del Príncipe, 28.—Al lado del Hotel Simón. Se sirven pedidos. Administrador, Braulio Moreno Nieto. EUGENIO DE BUSTOS. Material fotográfico para profesionales y aficionados. ESPECIFICOS. Perfumería y Droguería en general. Platería Granadina. Francisco de Paula Giménez. Reforma de alhajas. CONSTRUCCION DE JOYAS. SANTO CRISTO, 2. Frente a las Filipinas. En la Villa de Madrid. TIENDAS, 22 y 24. encontrará el público, a precios muy baratos, un extenso surtido en Abanicos, Bastones, Ligas, Tirantes, Perfumería, Juguetes, Cintas de seda, Encajes y Bordados, e infinidad de artículos más.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10.

Se venden barriles de serrín, puas y varas, a 7 reales uno, por el contado. Informará DON MANUEL CORTES ALHAMA. CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE CAJAL. Vitoria (Alava). Envíos a todas partes. PUBLICIDAD. La más eficaz es la que hace en este periódico, es el de mayor tirada de provincia. En esta administración se reciben quejas de defunción y aniversario en las cuatro de la madrugada.

GRAN HOTEL CONTINENTAL. De primer orden. En el centro de la capital. Frente al Correo. Pensión completa, de 6 pesetas en adelante. H. INGLES. Casa recomendada para los señores viajeros del comercio. LA FLOR DE LA MANCHA. Navarro Rodrigo, 15. En este establecimiento se venden los legítimos vinos de Valdepeñas. SERVICIO A DOMICILIO. "EL PORVENIR". GRAN BAR COSMOPOLITA. Café-Servicería. José Cruz Moreno. Paseo del Príncipe Alfonso, 49 y Rueda López, 2. Teléfono, 308.—ALMERIA. Se hablan varios idiomas.

Anisosa. Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Frasco, 2'50 pts. DEPOSITO. FR. BENEDICTO, S.º N.º Eduardo, 11, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sols. En Ori: Pedro Antonio Sánchez.

NERVIOSOS. Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y entera del sistema nervioso. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pina Marítimo, Mentol, Guayacol hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VAS PEREZ.

La Constancia. Ultramarinos finos. Plaza de San Pedro número 2. Gran surtido en todos los artículos pertenecientes a este ramo. Salsichón de lomo. Barbanzas y lentejas de Castilla nueva cosecha. Aluvias de barco de Avila. BAÑOS TEMPLADOS. Calle de San Francisco, número 5. LA ORIENTAL. Gervasio Losana. P. del Príncipe, 20. Proveedor de la Real Casa. Comestibles finos. Mejana superior de omo, a dos pesetas libra.

FUMADORES. HURROL! EL HURROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 granos de tabaco. UN PACHE. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez. PEREZ Y SANTOS. OPTICA Y ELECTRICIDAD. Príncipe, 14.—Almería.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Sociedad Anónima Romero. 10, Paseo del Príncipe, 10. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRESTAMOS AL POR 100 ANUAL. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10.